

# Salud & Ciencias Médicas

ISSN: 2773-7438



**Uleam**  
UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ

ECUADOR - MANABÍ - VOLUMEN 2 NÚMERO 2 JULIO - DICIEMBRE 2022

## EDITORIAL

### SALUD Y SALUD MENTAL: NUEVAS PERSPECTIVAS

En las últimas décadas, la salud mental ha ganado gran terreno dentro del panorama general de la salud; de acuerdo a las cifras mundiales, la prevalencia de los trastornos mentales continúa en aumento, a saber: la depresión (300 millones de personas), el trastorno afectivo bipolar (60 millones de personas) y la esquizofrenia (21 millones de personas), son las psicopatologías con mayor prevalencia a nivel mundial, afectando en conjunto a más de 921 millones de personas (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Debido a estas cifras, la importancia e implicación que tiene la salud mental en las distintas esferas individual, grupal y comunitario es reconocida y divulgada a nivel mundial y regional por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), respectivamente. De esta forma, las guías que aportan estas grandes organizaciones constituyen, para los gobiernos nacionales, los principales referentes a considerar en la elaboración de políticas y modelos a seguir para el abordaje de los temas de salud mental, algo que tiene sus repercusiones también en el ámbito de la educación superior.

Tomando en cuenta el concepto “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2006: 1), la salud mental se plantea como parte integral de la salud, y al respecto agrega: “la salud mental es concebida como un estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, y aporta algo a su comunidad” (OMS, 2013: 7).

Partiendo de esta visión, la salud mental supone una serie de factores de los cuales depende y por los cuales podría verse afectada; en concordancia con esto, la OPS (2009) indica que la salud mental está estrechamente relacionada con el bienestar personal, familiar y comunitario; es decir que el paradigma de entender la salud en general desde un punto de vista unitario, va quedando atrás por parte de las instituciones.

A raíz de esto, en Ecuador se ha venido implementando un sistema de salud que recoge estos aportes en un modelo de atención integral de salud (MAIS), cuyos cambios principales se orientan a incorporar un enfoque biopsicosocial, multidisciplinario e intercultural desde donde se pueda dar una respuesta más efectiva a los problemas de salud, en los cuales se enmarcan también los problemas de salud mental.

No obstante, dado que el Sistema Nacional de Salud durante varias décadas se caracterizó por estar centralizado y fragmentado en el abastecimiento de servicios de salud pública, y en el que principalmente prevaleció de forma aceptada un enfoque biologicista, centrado en la enfermedad y la atención hospitalaria con una organización de corte vertical que limita la posibilidad de una atención integral e integrada a la población (MAIS, 2012); son evidentes las dificultades que existen actualmente en la aplicación del modelo integral de salud producto de este legado que aún persiste.

De esta forma, dentro del sector público, generalmente se refleja un tipo de atención caracterizada por un enfoque biomédico que, por extensión, engloba también la atención psicológica (evaluación, diagnóstico y tratamiento), la cual, además, está inmersa dentro de un sistema que impulsa a llevar a cabo una práctica mecanicista y centrada más en la producción que en la calidad de los servicios

que se prestan. Además de esto, pese a la gran demanda que existe para solicitar los servicios de atención psicológica, el tema de salud mental aún se encuentra subestimado y relegado frente a la atención médica.

Para superar estas limitaciones es trascendental el rol de las instituciones de educación superior de Ecuador, en especial las públicas, como es el caso de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en tanto constituyen no sólo los principales agentes de formación y capacitación de los profesionales de la salud, sino también como agente impulsor de cambio real en el ejercicio y práctica profesional en este ámbito. Es desde esta nueva perspectiva de la salud -íntegra e integradora, inter y transdisciplinar- que la nueva Facultad de Ciencias de la Salud de la ULEAM considera imprescindible incluir a la salud mental en las tres funciones sustantivas que debe cumplir: academia, investigación y vinculación con la sociedad.

En coherencia con esta nueva perspectiva, en el número actual de Salud y Ciencias Médicas, destacamos la valiosa contribución de varios artículos que aluden directamente a la importancia de la salud mental, en su triple dimensión individual, grupal-familiar y comunitaria, en la investigación la capacitación y la práctica profesional clínica. Agradecemos a todos los autores por su colaboración en este número y con gusto animamos al conjunto de profesionales nacionales e internacionales del amplio campo de las ciencias de la salud a participar en las próximas ediciones de ésta, su revista.

**Dr. Camas Baena Victoriano.**

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.  
Ecuador.